NOTICIERO GRANADINO

AÑO III — Número suelto, 5 céntimos — Martes 25 de Septiembre de 1906. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 919

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, "	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna. "	50	25	10	5
" " " dos " "	100	50	25	10
" " " tres " "	200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25 — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Pasc, 2, bajos.

Mala administración

Nuevamente dió pruebas el Ayuntamiento, en su última sesión, de ser un mal administrador de los fondos comunales.

Y antes de continuar, precisa que aclaremos conceptos, porque hay entendimientos tan menguados, que reputan calumniosa la crítica de la actual administración municipal, en vista de que se hacen obras y de que nadie se enriquece torticeramente, sin comprender que todo esto es compatible con una mala administración.

El administrador que calcula mal la distribución de las rentas confiadas á su celo y dejando de pagar unas atenciones, dedica la mayor parte de sus ingresos á otras que caprichosamente crea, dando en ellas ocupación á los braceros, no se enriquece; y sin embargo, es un mal administrador que lleva á la ruina á su principal.

Este es el caso de nuestro Ayuntamiento. Aquí, donde poseemos el sin par bosque de la Alhambra, los hermosos paseos de la Carrera del Salón y de la Bomba, la Avenida de Cervantes... se ideó construir en el Triunfo un Parque, imitación poco afortunada del de Málaga, en vez de limitarse á urbanizar aquella parte de la población de una manera modesta, cual corresponde á una ciudad que carece de aguas potables; que no tiene alcantarillado; que tolera esa Cárcel, baldón de un país culto; que suspira por un cuartel de Artillería que asegure la permanencia aquí del 12.° montado; que tiene sin concluir el camino del cementerio, y el de ronda; y sin hacer, escuelas, depósito judicial de cadáveres, etc. etc., echó la casa por la ventana, emprendiendo obras con gran movimiento de tierras, desmontes y terraplenes, que Dios sabe lo que costarán, pues como á mayor abundamiento se hace todo por administración, hasta que se liquide el actual presupuesto no sabremos la verdad.

En el último cabildo se acordó pedir la exención de subasta para continuar esas obras del Triunfo, hecha sin fondo de nuestro dinero, y mientras por este lado se gasta á tontas y á locas, por otro se aprobaron unas transferencias, que demuestran esa mala administración á que nos referimos, porque un Alcalde, bajo cuyo mando se hacen los presupuestos, que luego él mismo administra como ocurre con los vigentes, debe atenerse á ellos y no necesitar de transferencias de crédito, más que en casos extremos, que aquí no se han presentado. Y si sobre los ingresos corrientes sobreviene uno tan extraordinario como las 172.400 pesetas de consumos, (que, contra las leyes del Reino, se destinan á atenciones ordinarias), menos razón de ser tienen aún esas transferencias que delatan una desastrosa administración, en la que todos serán muy honrados, no lo dudamos, en la que no habrá ningún Echegaray, tampoco lo ponemos en duda, pero en lo cual se ve que nadie estudia los asuntos con la detención necesaria, sino que se va á salir del paso, de cualquier modo, con la fuerza de los votos, pero sin la fuerza de la razón, que en el sábado último asistió por entero á los señores Sánchez Gallardo, Nieva, Duarte, Rodríguez Contreras y Guiral, con cuyos votos en contra se aprobaron las transferencias, de las cuales aún nos ocuparemos otro día.

EN EL FARGUE

Los festejos celebrados en la Alquería del Fargue en honor de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de aquella barriada, han resultado lucidísimos, contribuyendo á ello en gran manera los buenos deseos del jefe y oficialidad de la fábrica de pólvora.

Este año, igual que los anteriores, han estado las fiestas muy animadas, concurriendo á la Alquería muchas personas de los pueblos inmediatos á la misma y numerosas familias de esta capital.

La calle Real y la entrada de los barrios extremos, hallábanse decorados con mucho gusto, con banderas, gallardetes, arcos y guirnaldas de verde, en las cuales había bonitos grupos de luces eléctricas y numerosas lámparas, cuyo fluido suministró la fábrica de explosivos.

En la portada de la misma instalóse una preciosa iluminación eléctrica de colores, resaltando en los ángulos las iniciales F. P. Y. E.

También estaban artísticamente iluminados los paseos y jardines del edificio, con potentes luces imitando flores con pétalos de celuloide.

Las fachadas de las casas del pueblo estaban adornadas con luces y colgaduras, encajes y pañuelos de Manila.

El día 22 hubo repique de campanas, disparo de cohetes y elevación de globos y fantoches, número que divirtió mucho al público.

A las cinco de la tarde salió de la iglesia parroquial la procesión del Santo Rosario, recorriendo los barrios en que el pueblo está dividido. Un coro de señoritas de la Alquería cantó una *Salve*.

Por la noche se celebraron bailes públicos, verbenas y secciones de cinematógrafo.

En la fábrica de pólvora se organizó un baile que estuvo animadísimo.

El domingo, á las cinco de la mañana, recorrió el pueblo la procesión del Rosario de la Aurora, y más tarde se efectuó el paseo de la banda de música de Obreros polvoristas, ejecutando alegre diana.

A las diez celebróse en la iglesia parroquial una solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de los Remedios.

Dijo la misa el cura párroco del Fargue, don Emilio Villatoro Bocanegra, asistido por los presbíteros señores Cantero y Peregrín.

El sermón estuvo á cargo del capellán castrense don Antonio Vargas Pérez, que pronunció un notable discurso, ensalzando las glorias de María y rogando al pueblo que amase á su Patrona como á su madre celestial que es.

Ofició la misa una capilla de música.

Presidieron el acto religioso, el coronel y la oficialidad de la fábrica de pólvora.

Por la tarde tuvieron lugar varios recreos muy divertidos; especialmente lo fué la embajada del gran Tamelik.

A las cinco y media de la tarde se verificó la procesión solemne de la imágen de Nuestra Señora de los Remedios y de las de San Antonio y San José, acto que resultó lucidísimo y al cual tuvimos el gusto de asistir, galantemente invitados por el señor coronel de la fábrica, don Ricardo Aranaz.

La procesión solemne de la Patrona, despertó animación extraordinaria, acudiendo al Fargue numerosísimas personas, muchas de ellas de Granada.

A la referida hora salió la comitiva de la iglesia parroquial, en el orden siguiente:

Cuatro números y un cabo de la guardia municipal montada, estandarte de la Hermandad de la Virgen, dos largas filas de fieles, con velas encendidas, imagen de San Antonio, la de San José, fieles y á continuación la de Nuestra Señora, colocada en un magnífico altar de flores artificiales, sobre el cual había una artística corona, también de flores.

La Virgen llevaba una preciosa diadema de plata con diminutas luces eléctricas.

Sostenían la cola del manto las dos señoritas á quienes corresponde este año el cargo de camareras de la Patrona.

Iba detrás, revestido de capa, el cura párroco don Emilio Villatoro, asistido por los diáconos don Juan Rodríguez Fernández y don Enrique Cantero Arroyo.

Presidían el acto, en representación del Alcalde Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento, el primer teniente, D. Miguel López Sáez; los Síndicos, señores don Miguel Horques Villalba y don Mariano Fernández Sánchez Puertas, el teniente de Alcalde del distrito, don José Rodríguez Contreras, y el concejal don Miguel Pareja; por la Diputación, los diputados provinciales don Joaquín López Atienza y don Joaquín Castillo Valdivia; por la fábrica de pólvora, el teniente coronel señor Pérez Griñón, el alcalde de barrio de aquel distrito y una comisión de obreros polvoristas; escolta de guardias municipales de á pie, y la banda de música del Fargue.

Recorrió la procesión la calle Real y penetró en la Fábrica; en el patio de entrada, que como decimos anteriormente estaba iluminado con explendidez, se hizo un descanso; al penetrar la procesión en el establecimiento, dispararonse once grandes morteros.

El canónigo Magistral de esta Metropolitana, don Modesto López Iriarte, subióse á un púlpito improvisado y desde allí dirigió al pueblo su elocuente palabra.

Se congratuló de las manifestaciones de amor á la Virgen de los Remedios que hacía el vecindario del Fargue; saludó á las autoridades y á los representantes del Ejército que había en aquel lugar, y después, con su gran diosidad de conceptos, demostró la hermosura celestial de María, encareciendo que se le amase con amor que fuese consecuencia de fe ardiente y santidad de vida.

Calificó la fábrica de palacio de las buenas costumbres y baluarte de la industrial nacional, añadiendo, dirigiéndose á los obreros.

Aquí en esta casa, donde honradamente ganais el pan cotidiano, no encontrareis esas encarnizadas luchas entre patronos é hijos del trabajo; jefes y subalternos vivís como amante familia; ellos velan por vosotros y por vuestros hijos; vosotros amais á vuestros jefes como á decididos protectores vuestros que son.

No busqueis el amor mútuo, la pasividad que hoy disfrutáis, en esas modernas teorías que se basan en las ideas positivistas; la regeneración social tiene aquí un claro ejemplo; cariño, respeto, consideración, orden, la doctrina cristiana que nos obliga á todos á amarnos como hermanos en Cristo; estas y no otros son las piedras fundamentales del anhelado porvenir obrero, piedras puestas mucho tiempo ha en esta hermosa fábrica, donde se ha levantado el más hermoso edificio de la fraternidad.

También vosotros sois el modelo de obreros cristianos; puesto que á la vez que fabricais la bomba que defiende á la Patria, profesais y practicais la religión católica, y aclamais frenéticos á vuestra Patrona.

Continuó el señor López Iriarte su notable plática, siendo muy felicitado al terminar.

Por último, las niñas que componen la colonia escolar veraniega y los jóvenes polvoristas, cantaron á la Virgen bonitos motetes.

Emprendió la procesión la marcha, recorriendo el barrio Alto, calle Real, barrio Nuevo, regresando á la iglesia.

En la fábrica de pólvora, cuyos muros estaban engalanados con colgaduras de los colores nacionales, lucieron al paso de la Virgen numerosas bengalas; frente al establecimiento se dispararon cohetes, quemándose preciosos juegos de pirotecnia.

Al salir la imagen de la explanada de los pabellones, dispararonse morteros.

Terminada la procesión se reunieron en uno de los paseos de la fábrica los numerosos invitados, entre los que tenía una brillante representación el bello sexo.

Vimos allí congregadas á las bellísimas y distinguidas señoritas Trinidad María Ortega, Josefina y Soledad Aranaz, Angustias Fernández, Teresa Serrano, Pilar y Presentación Lacalle, María Moreno Rosales, Aquilina y Joaquina Coromina, Mercedes Figueras, Amparo y Carmen Pareja, María Vallio, Adela y Carmen Hermosilla, Olvido Barragán, Pepita Ucedá, Angeles y Pepita Gómez, Carmen y Angustias Garzón, María Benavides y Pilar Nestares.

Señoras de Ortega, de Aranaz, de Pérez Griñón, de Garzón, de Esteban, de Cuenca, de Garrido, de Barragán, de Serrano, de Moreno Rosales, de Rosales Villarreal, de Valderrama, de Figares, de Coromina, de Torrecillas, de Naranjos, de Díaz de Carrasco, de Ucedá, de Ferrer Dampierre, y de Jiménez de la Serna.

El Gobernador militar de la plaza, señor Ortega, los Generales señores Serrano y Valderrama, los coroneles señores Aranaz, Vallo y Cuenca; los tenientes coroneles señores Garzón y Pérez Griñón; los capitanes señores Cuenca, Garrido, Esteban y Moreno Rosales.

Los señores Jiménez de la Serna, López Atienza, Castillo Valdivia, López Sáez, Horques, Sánchez Puerta, Pareja, Rodríguez Contreras, Pareja (don Miguel María), Lacalle, Moreno Rosales (D. Jacobo), Rosales Villarreal, Naranjos, Díaz de la Guardia, Mesa, Sequera, Almagro, Derqui, Ayudante de General Ortega, señor Soria, Ramírez, Domínguez, González Díaz Sánchez, Segura, Mr. Redet, señores Jiménez Fernández, Quintana, Garzón Carrasco y Chinchilla.

Por la Sociedad Filarmónica los señores Alonso, Benavides, Jordana, Iglesias Biosca, y numerosos socios.

Asistieron también otros invitados cuyos nombres lamentamos no recordar.

El señor coronel y la oficialidad de la fábrica hicieron los honores con exquisita cortesía, obsequiando á los asistentes con pastas, licores, helados y habanos.

A las nueve de la noche se verificaron en la explanada de entrada, exhibiciones de cuadros cinematográficos, asistiendo innumerables personas que celebraron con grandes risas los asuntos cómicos de los mismos.

En los intermedios ejecutó preciosas composiciones la banda de música de obreros polvoristas; los coros de la Sociedad Filarmónica, acompañados por la misma banda, cantaron las obras *La Aurora*, *Viva España* y una *Jota*.

Al terminar, el contador de la Filarmónica, don Antonio Iglesias, subióse á una de las tribunas que se habían levantado en la explanada, y pronunció un discurso que le valió estruendosos aplausos.

De la inesperada oración damos cuenta en otro lugar.

Finalmente, organizáronse en distintos sitios de la fábrica, bailes públicos y particulares.

***

Ayer, último día de festejos, se verificó á las once de la mañana el anunciado concurso de salvajes, energúmenos y demás tipos africanos, obteniendo el premio mayor, consistente en 30 pesetas, Miguel López Ibáñez; se adjudicaron seis premios de 10 pesetas.

El número resultó divertidísimo.

A las cinco de la tarde se celebró en la explanada de los pabellones un baile infantil, y á continuación se verificó el concurso de fachadas y balcones, adjudicándose el premio de 25 pesetas á don José Madera.

A las ochode la noche hubo función teatral en la fábrica de pólvora, poniéndose en escena las obras *Robo en despoblado* y *Música clásica*, en cuya interpretación tomaron parte las señoritas Matilde y Victoria Jiménez Roldán, y María Romero, y los señores don José Ferrera, don Maximiliano Márquez, don Aureliano Martín, don José García y don Constantino Roldán, que representaron sus respectivos papeles con gran acierto.

Componía la orquesta un cuarteto dirigido por don Francisco Alonso.

A las doce de la noche hubo retreta musical, que recorrió la Alquería ejecutando alegres composiciones.

Terminaron los festejos con un trueno monumental.

Merecen plácemes el señor Coronel, Jefes y oficiales de la fábrica, por su valioso concurso á la mayor brillantez de las fiestas celebradas en la pintoresca Alquería.

—El niño Paquito Roldán, hijo del maestro mayor de la fábrica, figuraba en la procesión de Nuestra Señora de los Remedios, primorosamente vestido de San Juan.

—D. Ricardo Aranaz, coronel-director del establecimiento, regaló una corbata para el estandarte de la Sociedad Filarmónica.

LA CARICATURA EN EL EXTRANJERO

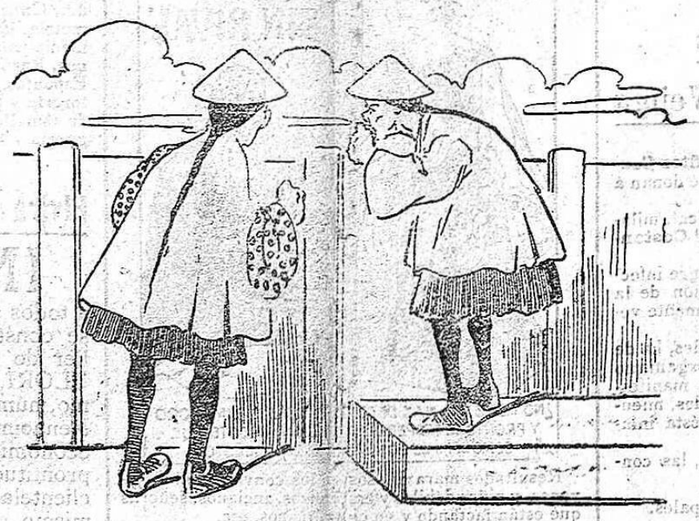

China en la vía del progreso

—Compare Gatachin-Kin ¿qué hay que hacer para civilizarse?
—Seguir el ejemplo de la vieja Europa... y perfeccionarse en los medios de destrucción y de rapiña.

La novillada del Domingo

El ganado.

No fueron exageradas las referencias que nos hicieron, respecto á las buenas condiciones de los cuatro novillos que anteayer se lidiaron en la plaza de esta ciudad.

Demostraron bravura y nobleza, acudiendo á los capotes con precisión, sin huir y sin salirse de la suerte.

Estaban bien armados, con bastantes libras dos de ellos, sanotes y de excelente lámina los cuatro.

Sobresalieron en bravura los dos primeros, sin que como antes decimos, dejara ninguno que desear.

En fiestas taurinas de este índole, no hemos visto nunca ganado como el de la señora Marquesa viuda de Cúllar, á la cual pertenecían las reses estoqueadas el domingo.

Negrete.

Actuó de primer espada Salvador Soler "Negrete„, simpático diestro que sabe lo que se trae entre manos.

Dicho torero ha adelantado muchísimo desde la última vez que estuvo en Granada, pudiendo asegurarse—conste que no exageramos—que es uno de los mejores novilleros que trabajan en la actualidad.

Al primer bicho lo capoteó con lucimiento, largando los brazos y parando.

Con el trapo rojo empleó una faena de maestros, dando pases que el público aplaudió con entusiasmo.

Entró á matar en corto y con todas las de la ley, dejando una estocada hasta la mano, que resultó algo contraria.

Esto hizo que la res no doblase.

"Negrete„ intentó descabellar tres veces, sin que pudiera conseguirlo, por que el morucho no dejaba de mover la cabeza.

Preparó nuevamente á su enemigo, atizando dos metisacas bien señalados.

Echóse el torete, rematándolo "Pilinda„.

El segundo que estoqueó "Negrete„ fué pinchado en regla, siendo éste ovacionado.

Dió verónicas superiores, logrando con ellas que el novillo parase los pies, que los tenía demasiado ligeros.

Con las banderillas se adornó, colocando tres pares de "buten", un poco pasado el último.

Brindó la muerte del de la Viuda de Cúllar á los tendidos de sol, aplaudiéndole los obsequiados.

"Negrete„ muleteó con serenidad, empleando todos los pases conocidos. Premió el público la brillante labor del diestro, con señaladas muestras de aprobación.

Cuadró el novillo y "Negrete„ lió el trapo, arrancándose desde cerca, para dejar una tocada en los propios rubios.

Al encontronazo salió "Negrete„ trompicado, no soltando el estoque hasta que cayó al suelo.

El novillo se precipitó sobre el diestro é intentó recogerlo, impidiéndolo la cuadrilla.

Tambaleándose dirigióse el becerro á las tablas, rodando por la arena á los pocos segundos.

Recorrió "Negrete„ el ruedo entre nutridos aplausos, concediéndosele la oreja del fenecido.

Puso banderillas también de un modo aceptable, al primer cornúpeto que despachó "Perete„.

Los aficionados quedaron muy complacidos del trabajo del diestro murciano.

Perete.

No estuvo tan afortunado como su compañero, pero procuró agradar al público.

En banderillas no hizo nada notable nuestro paisano, pues al bicho que pareó alternando con "Negrete„ colocole tres palitroques en donde pudo.

Con el capote hizo algo que mereció aceptación.

Pasó de muleta con arrojo al primer novillo que le tocó en suerte, propinándole una estocada que algunos aplaudieron, y terminando con un descabello certero.

Sin que nos expliquemos la causa, "Perete„ se descompuso al muletear á su segundo becerro, que tambien brindó á los tendidos del sol, dando mantazos sin orden.

Se tiró á matar desde lejos, con marcada é injustificada desconfianza, dejando una estocada mala.

Continuó pasando de muleta y pinchó tres ó cuatro veces más.

Por último descabelló al primer intento.

Los peones

Cumplieron su cometido Aranzáez, España, "Martitos„ y "Barquerito„ á satisfacción del público.

Los cuatro trabajaron sin descanso con el capote.

X.

EL CRIMEN DE ANTEANOCHE

Salvajes.

En el parque del Triunfo se desarrolló anteanoche un sangriento suceso, que demuestra los feroces instintos de ciertas personas y, principalmente, la falta de cultura de la clase popular, pues con ilustración no se cometerían hechos como el que nos ocupa, que dan una idea tristísima del celo de las autoridades.

Los motivos que determinaron que un hombre fuese apuñalado, son verdaderamente fútiles, según verá el lector más adelante.

Brilló la faca, hundiéndose en el cuerpo de un desgraciado, que ni buscó la *camorra* ni la alentó.

Es preciso que se persiga sin descanso á los matones; que se les cachee siempre que los encuentren agentes de la autoridad; que se les ar este cuando se les vea embriagados ó escandalizando; que no se les de cuartel, siquiera sea en bien del buen nombre de Granada.

Vendiendo cacahuetes.

Anteanoche, á las doce, llegó al establecimiento de bebidas que tiene instalado en la Acera de Canasteros el apellidado Ayuso, Juan de Dios Narváez Calvo, vendedor de cacahuetes, casado, de 42 años de edad, habitante en la Plaza Larga, casa llamada de las *Trepas*.

El industrial en pequeño recorrió las mesas que hay en la taberna, ofreciendo su mercancía á los bebedores.

Manuel Angulo Martínez, soltero, de 17 años de edad, jornalero, que estaba sentado junto á una mesa, con otros dos individuos, amigos suyos, pidió á Juan de Dios cinco céntimos de cacahuetes para cada uno, indicándole que continuara ofreciendo el género á los parroquianos y que después volviese y se le abonaría la *cuenta*.

Accedió el vendedor con agrado á lo que le interesó Angulo, retirándose inmediatamente del sitio que ocupaban los compradores.

Próximamente á las doce y media, observó Juan que Angulo y sus compañeros se marchaban sin pagarle, y creyó que se les habría olvidado la adquisición de cacahuetes que hicieron.

Una disputa.

En el parque del Triunfo, á corta distancia de la citada taberna, el vendedor salió al encuentro de los aludidos individuos, requiriendo á Angulo para que le abonase los quince céntimos que le adeudaba.

En formas destempladas, contestó el requerido que no pagaba, por que no le daba la gana.

—Tened en cuenta que soy un padre de familia—dijo Juan—que me busco la vida con esta miseria (aludiendo á los cacahuetes). Con tres ó cuatro que hicieran lo que vosotros, me vería en la necesidad de dejar el oficio.

—Puedes hacer lo que quieras;—contestáronle—vender ó **no** cacahuetes; nosotros no pagamos.

El vendedor defendió su derecho á percibir los quince céntimos, entablándose viva discusión.

Fué Juan de Dios insultado, escuchando terribles amenazas de los desahogados consumidores de cacahuetes.

El crimen.

La disputa adquirió mal carácter, pues aunque el vendedor solo suplicaba que le entregasen los quince céntimos, Angulo y sus amigos, contrariados en extremo por la insistencia de aquél, irritáronse grandemente, blasfemando y amenazando como verdaderos condenados.

Convencidos de que Juan de Dios no se marchaba, Angulo hizo uso de una faca y le acometió con furia, asestándole una puñalada que le hizo caer al suelo.

Al verse acometido, el vendedor gritó en demanda de auxilio, disparando al mismo tiempo un tiro al aire, para que le socorriesen, librándole de la furia de Angulo.

Este, al sonar el disparo, se precipitó sobre Juan de Dios, dándole otra puñalada.

La víctima hizo un segundo disparo con la pistola que llevaba, acercándose entonces al lugar de la contienda algunas personas, quienes lograron que el agresor y sus compañeros emprendieran la huida.

Los vigilantes nocturnos números 42 y 43, hicieron la señal de alarma, prestando auxilio al vendedor, al cual condujeron al hospital de San Juan de Dios, ayudados por el cabo de orden público Barrientos y el agente Cuesta.

El herido.

El médico y el practicante de guardia reconocieron á Juan de Dios, apreciándole una herida en el costado derecho, con salida del epriploon mayor, y otra en la región lumbar, las dos gravísimas.

El capellán del Hospital, señor Ferre, administró los Santos Sacramentos al lesionado.

En vista del mal estado de éste, dispúsose que se diese cuenta del suceso a

El Juzgado.

En el Hospital se personaron el Juez de guardia, señor Pavón; el Escribano, señor Escobar, y el oficial, señor Granizo.

Recibióse declaración al vendedor, el cual manifestó que lo había herido *Angulico*.

Relató el hecho en la forma que hemos descrito anteriormente.

El cabo Barrientos y el agente Cuesta marcháronse para perseguir al *Angulico*, deteniéndolo á las dos de la madrugada en su domicilio, calle de las Minas número 27.

Condujeron los policías al Hospital á Manuel Angulo Martínez, á un hermano suyo y á otro individuo que algunos dijeron había alternado en la contienda.

Con asistencia del Juzgado, presentaron primero en la sala en donde Juan de Dios está encamado al hermano de Manuel y después al otro sujeto, diciendo el herido que éstos no eran los autores de las lesiones.

Al acercar á Manuel, exclamó Juan de Dios:

—Ese pillo es el que me ha herido. Tengan ustedes la bondad de llevárselo; no quiero verlo; no lo perdono.

La operación se repitió, dando el mismo resultado.

En vista de ello, el Juez dispuso que *Angulico* fuese conducido á la cárcel de Audiencia.

Practicó el Juzgado otras diligencias, retirándose del Hospital.

Una versión.

La familia de Manuel Angulo asegura que éste se acostó anteanoche á las nueve y media y que después no salió á la calle.

Agrega que tiene testigos para probar este extremo.

Otros detalles.

El guarda de los jardines del Triunfo se incautó de la pistola de Juan de Dios, entregándola al Juzgado.

—Hace próximamente tres años mataron en el barrio de San Lázaro á un hermano de *Angulico*.

—En el Triunfo hubo gran alarma, con motivo de la realización del hecho referido.

—Se desconocen hasta ahora los nombres de los individuos que acompañaban á *Angulico*.

Instruccion Pública.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela de niñas de Pegalajar, con 150 pesetas de haber anual, doña María Dolores Ortigas Varela

—También han sido nombradas, maestra interina de la escuela de Vélez Blanco, con 550 pesetas, doña Antonia Jiménez Martínez; de la de Martos, con 687, doña Irene Oya Marín; de la de Archidona, con 550, doña Juana Teresa González de Cueto.

—Así mismo han sido nombrados maestros interinos: de la escuela de Sabiote, con 550, don Braulio Mudarra López; de Lanjarón, con 550, don Rafael García Pereira; de Lubrín, con 550, don Moisés Calabring Nieto; de Ronda, con 550, don José Pérez Bernal.

—El señor Rector de la Universidad ha expedido títulos de Bachiller en Artes, á favor de D. José Gutiérrez Macías, don Rafael Vilaseca Martínez Peláez y don José María Yanguas Messías.

—Se ha recibido en la Secretaría general de la Universidad, el título de ayudante numerario de escuela de Artes, expedido á favor de don Dionisio Pastor y Balsero.

—El Alcalde de Nigüelas ha comunicado al Gobernador civil, que los exámenes verificados en las escuelas de aquel pueblo han dado excelentes resultados.

La junta local de primera enseñanza ha encontrado á los alumnos y alumnas muy adelantados en la instrucción.

Se ha propuesto un voto de gracias para los maestros y maestras.

Ayuntamiento

Las fiestas de San Miguel.

El Alcalde, señor La Chica, dirigió ayer á los vecinos de la Plaza Nueva, calle de Reyes Católicos, Puerta Real, Acera del Casino, Acera de Darro y Carrera de Genil, B. L. M. concebidos en los términos siguientes:

«En nombre de la Comisión de Fun

ciones públicas y del Excmo. Ayuntamiento, le ruego que coadyuvando al mayor explendor de las fiestas de San Miguel, que se celebrarán el 29 y 30 del actual y 1.º de Octubre próximo, tenga á bien adornar é iluminar los balcones de su casa».

Comisión.

Para hoy ha sido citada á sesión en el Ayuntamiento, la comisión municipal de Impuestos.

Subasta.

La subasta verificada en el Ayuntamiento el sábado último para arrendar varios alhorles bajos de la Alhóndiga de granos, fué declarada desierta por falta de licitadores.

Efectos de una tormenta.

Ayer recibió el señor Alcalde comunicaciones participándole que efecto de la tormenta que descargó sobre este término municipal el sábado último, rompiéronse las presas de la Acequia del Cadi, formándose en la misma, en la Lancha de Cenes, un rehundido de 14 ó 15 metros.

—También quedaron rotas las presas de las acequias del Darro, imposibilitando el paso del agua.

—La de Aynadamar quedó obstruida en sitio próximo al molino llamado de *Los Dolores*, á causa del desprendimiento de dos terreras.

Además, sufrieron las indicadas acequias otros importantes desperfectos.

Manifiestan los acequieros, que basta que se hagan las necesarias reparaciones no llegará agua á Granada por ninguno de los referidos canales.

Una velada.

Una comisión de vecinos de la parroquia de San Cecilio, dirigió ayer escrito á la Alcaldía, rogándole que contribuya con una subvención á la velada que se proyecta celebrar en el Campo del Príncipe, la noche del 14 de Octubre próximo, con motivo de la feria.

Dicha velada consistirá en iluminar la plaza con bombos á la veneciana, se quemarán juegos de pirotecnia, asistiendo, una banda de música.

Para abonar los gastos se ha abierto suscripción entre los vecinos de dicho barrio.

EL RELOJ DE LA VIRGEN

Grandes perjuicios se están causando á una zona extensísima que comprende las parroquias de San Matías, Santa Escolástica, San Cecilio, parte de la Magdalena y la de la Virgen, desde que el reloj de la iglesia de la Patrona se encuentra parado.

La hermandad de la Virgen, que es la encargada de la conservación del reloj, no se muestra propicia á hacer el gasto que supone el poner en marcha la maquinaria que, según dicen los entendidos, es de buena calidad, debiéndose á la impericia de la persona que lá manejaba, el que se haya descompuesto.

Varios feligreses de la parroquia de las Angustias han ofrecido al señor cura cantidades para que se lleve á efecto la compostura, habiendo sido rechazadas las ofertas por creer el párroco que no está facultado para inmiscuirse en asuntos de la competencia de la citada hermandad.

Excitamos el celo de los señores que componen ésta, para que en breve plazo se realice la compostura del reloj, que tan necesario es, pues su marcha sirve de norma al vecindario.

Distinción merecida

En la noche del domingo último, y en el concierto celebrado en la Fábrica de pólvora del Fargue, por la notable banda que hay en ella organizada, y el Orfeón de la Sociedad Filarmónica granadina, quedó demostrado una vez más que cuando hay voluntad y deseo de estudiar y aprender, sin reservas de ninguna clase, los elementos que estudian y aprenden consiguen cuanto se proponen, y más aún si, como ahora sucede, en el arte musical se inspiran, y á él dedican sus actividades é inteligencias.

Poco tiempo lleva al frente de la banda de polvoristas del Fargue el joven maestro don Francisco Alonso López, que tiene corazón de artista, y alientos entusiastas que derrocha á más y mejor, y bien se demostraron por la afinación y gusto con que supieron tocar las piezas consignadas en el programa.

Contribuía al explendor de la fiesta á que nos referimos, el Orfeón de la Sociedad Filarmónica granadina, que dirige también, desde que se creara, el señor Alonso López, y ya cantando el Orfeón solo, y en conjunto con la banda, fueron números sobresalientes que arrancaron aplausos expontáneos de la distinguida y numerosa concurrencia allí congregada.

Al terminar la primera parte del concierto y después de sentidas y cariñosas frases del señor coronel, don Ricardo Aranaz, para con la Filarmónica, en el estandarte de ella colocó una elegantísima corbata, que ha pintado el socio del Orfeón don José Garriguez, y tan honrosa distinción fué recibida y saludada con aplausos entusiastas que duraron largo rato.

Hora era ya de que alguien se acordase, después de dos años de asiduos trabajos, de premiar la incansable y provechosa labor de la Filarmónica granadina, de la que no dudamos sabrá siempre presentarse en público, como lo hizo en la noche del domingo último y á la que fundadamente aguardan triunfos mayores que justifiquen supo responder á la la importancia y valimiento, que para ella representa, el primer premio conque le ha honrado.

Nuestro querido amigo y colaborador, don Antonio Iglesias Biosca, por encargo y ruego especial de la Junta de gobierno de la Sociedad Filarmónica, á la cual pertenece, con elocuente y fácil palabra, y con entonación vigorosa, dió las gracias á los señores jefes y oficiales de la Fábrica de pólvora, por la gallarda muestra de consideración y aprecio que acababan de realizar en honor de la Filarmónica y, al terminar su brevísimo discurso, si así se nos permite la llamemos, fué muy justameute aplaudido.

Nuestra enhorabuena á todos, sin excepción alguna, y á trabajar Sociedad Filarmónica, que por ese camino, al par que recogereis nuevos lauros y plácemes, tendreis la gran satisfacción de haber contribuido al buen nombre de Granada, y ella os acojerá siempre con el entusiasmo y el cariño que mereceis.

El señor Iglesias Biosca hizo uso de la palabra en los siguientes términos:

Por breves momentos voy á molestar vuestra atención y conste que no lo hago por vanidad propia. si no á requerimientos de un deber ineludible, que me complazco en cumplir.

Si hay ocasiones en que el silencio es más elocuente que la palabra, y otras en las que, con un ademán, ó un gesto, se expresan pensamientos de perdón, que son los que más enaltecen al hombre, otras hay también, como esta en la que nos encontramos, en las que el silencio pudiera traducirse por descortesía ó ingratitud; y como no es justo que de la una y de la otra peque en este tan solemne momento la Sociedad Filarmónica Granadina, á la que tengo el inmerecido honor de representar ahora mismo, conste que esta Sociedad agradece con toda su alma la distinción con que se la honra, y no habrá de olvidarla jamás.

Es de grandiosidad hermosa, en la vida militar, el acto de la jura de banderas, por que á él asiste el soldado novel, y por Dios jura defender el emblema de la Patria, y hasta por ella morir, si fuera preciso, y sabe luego cumplir su juramento con heroicidad sublime. Pues como este acto constituye para la Sociedad Filarmónica Granadina, su jura de banderas, jura ella á su vez y por su honor de caballero, defender en la lucha artística su bandera, y no desmayar en ninguna ocasión, para responder siempre, dignamente al honor que ha merecido, recibiendo, su primer premio, con tan inusitada solemnidad.

Precide esta fiesta mágica trilogía que admiro entusiasmado, por que la constituyen la belleza de la mujer, de tan explendente modo aquí manifestada; el andar del progreso humano que pregonan y defienden esos torrentes de luz eléctrica, que va á donde el hombre quiere, y lo que es aún más grande y más hermoso que esa belleza, y ese progreso, la grandiosidad inmensa de Dios, al que se comprende, y se siente, si hay fé, con solo elevar los ojos al cielo.

El hombre que no tiene amores para la mujer, entusiasmos y desvelos por el progreso humano, y oraciones para Dios, no es hombre, es un barco que allá va perdido sin timón y sin brújula, donde quieren llevarlo las embravecidas olas del turbulento mar de la vida, para estrellarlo contra inesperada roca, ó hundirlo en los abismos del mar.

Concluyo de molestaros diciendo ¡Viva el ejército español! ¡Viva su artillería! ¡Viva nuestra Granada!

El día 23, á las dos de la madrugada, tuvo funesto desenlace la enfermedad que venía padeciendo la distinguida y respetable señora doña Manuela García de la Fuente.

Falleció la honorable señora rodeada de su familia, en brazos de sus hijos, los cuales le han prodigado durante la penosa enfermedad que le ha llevado al sepulcro, cariñosos y solícitos cuidados.

Las bondades de la finada, sus relevantes cualidades personales, su inagotable caridad, creáronle merecida aureola de respeto y consideración.

Consagró su vida al bien de sus hijos; fué esposa amantísima y gozaba de generales simpatías entre todas las clases sociales, siendo venerada por los necesitados, porque siempre encontráronla dispuesta á consolarlos en sus aflicciones.

Conceda el Altísimo la resignación suficiente á la afligida familia de la finada para sobrellevar tan rudo golpe.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Vistillas de los Angeles, 13; calle del Moral de la Magdalena, 16; idem de Puentezuelas, 3; Paseo de los Tristes, 11; parque y paseos del Triunfo, 46; cuido y riegos de jardines públicos, 15; Total, 104.

—Por el Negociado de Beneficencia, de la secretaría municipal, se expidieron ayer seis cartas de socorro y otros tantos bagajes, para transeunte spobres.

—La Alcaldía ha impuesto multas al mayoral del coche diligencia de Priego, y al agente de transportes señor Mena, por transitar con los vehículos por la calle de la Duquesa.

—También impuso ayer la Alcaldía las multas siguientes.

De cincuenta pesetas al labrador del cortijo de *Los Linagos*, Fernando Muñoz, por apoderarse de agua indebidamente.

De dos pesetas á la vendedora Vicenta Morales, por usar pesas no contratadas.

De una, á Cristobal Fajardo, por expender carne sisando en el peso.

—Por el personal del juzgado de Abastos fueron decomisadas ayer 15 hogazas faltas de peso á los panaderos Huete, Marino, Martínez, Garrido y Fernández.

Crónica de sociedad

Hace días salió para Madrid la distinguida señora doña Carmen Méndez de Fígares, acompañada de sus hijos.

* Ha sido nombrado Teniente Hermano Mayor, de la Real Maestranza de Ronda, el Excelentísimo señor don Pedro Vasco y Vasco, muy conocido en esta capital y emparentado con algunas familias aristocráticas de Granada.

* Ha regresado de Lanjarón doña Rosario Reyes, viuda de Agrela, y su hija Rosario.

* Para dicho punto han salido, la Marquesa del Nervión y sus preciosas hijas.

* Se encuentra en el campo el Marqués de las Torres de Orán.

* Dentro de unos días saldrán para Almería la distinguida señora de Corómina, con sus dos preciosas hijas Aquilina y Joaquina.

Noticias Locales.

Ayer marchó á León el Vicepresidente de la Diputación provincial, don José Díaz Palomares, con objeto de asistir á la ponencia que se ha de reunir en aquella ciudad.

Despidieron al señor Díaz Palomares en la estación férrea, su familia, el Presidente de la expresada Corporación, don Miguel Aguilera Moreno; los Diputados don Luis Rico y don Rafael Hitos, y el Secretario, don Salvador L. de Sagredo.

Han regresado á Granada el Magistrado de la Audiencia, don Francisco Acosta, y el Secretario de Sala D. Antonio Serra Morant, los cuales han girado una visita de inspección al Juzgado de primera instancia de Estepona.

Ha marahado á Sevilla el coronel de Artillería, querido amigo nuestro, don Julio Fernández y Fernández, después de permanecer unos días en Granada.

Según telegramas recibidos en Granada, en la corrida de toros celebrada ayer en Lorca, resultaron superiores las reses de Carreros, matando 10 caballos.

Conejito estuvo bien con el capote y y la muleta, escuchando aplausos.

Saleri quedó mal al despachar el primer toro que le tocó en suerte, y regular en el segundo.

Lagartijillo chico obtuvo ovaciones, estoqueando superiormente los dos cornúpetos que le correspondieron.

Concediósele la oreja del sexto toro.

Ha sido nombrado coronel del regimiento de Caballería de Vitoria, que guarnece esta plaza, el señor Galguét.

Han regresado á esta ciudad, los concejales don José Salvador Moreno Agreda y don José López Atienza.

La Comisión organizadora de la Exposición Violante, nos participa: que son muchas las expositoras que han entregado trabajos; que ha ofrecido un premio el coronel de la fábrica de pólvora: que ha mandado un cuadro el pintor señor Latorre, y labores la revista «La Mujer en la Casa».

La absoluta falta de espacio nos impide ser más extensos.

Nuestro compañero don Juan Pedro Mesa de León, ha sido nombrado corresponsal telegráfico y literario de *La Correspondencia de España*, en la provincia de Granada.

Ayer marchó á Motril, nuestro estimado amigo el director del «Colegio Politécnico» de aquella ciudad, don Eduardo Cazorla y Trugillo.

Anteayer regresó de los baños de Lanjarón y ayer marchó á Loja, el registrador de la propiedad de dicha ciudad, don José Ibáñez.

Ha salido para Guadix, la distinguida señora doña María de los Dolores Ruiz, viuda del coronel retirado don Simón Sedano.

Ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita Rosa Herrero de Miguel, para el joven comerciante de Almuñecar don Miguel Romero Valdivia.

Ha regresado de su viaje de compras, el acreditado sastre, don Enrique Castro, sucesor de Granero.

Ya ha recibido el extenso surtido de géneros para la próxima estación, completando grandes colecciones de selectas novedades en telas del país y extranjeras.

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia de San Cecilio la señorita Carmen Sanchez Delgado con don Antonio García Reyes.

Se encuentra en esta ciudad el Diputado provincial, don José Espada Sáenz Diente.

Está restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, el elocuente abogado y Diputado provincial, don Ramón Fernández Mir.

—También se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece, el secretario de Sala de la Audiencia, don Isidoro M. Milliet.

Nos alegramos.

Don Francisco del Saz Abaijón, representante de la Compañía de Tranvías, ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se tramite el que dirige al Ministro de Fomento, en solicitud de que se le conceda autorización para establecer una línea telefónica entre la fábrica de electricidad que se construye en Monachil y Granada.

Se compondrá la línea de tres estaciones; una en la presa que ha de servir para derivar el agua que se utilizará en la fábrica, otra en ésta y otra en el edificio de la sub-estación de esta ciudad.

Anteayer se celebró la feria de juguetes de la Plaza Nueva.

Por la noche estuvo el referido sitio muy concurrido, viéndose guapas mocicas.

Ayer regresó del Fargue la colonia veraniega de niñas que organizó el Ayuntamiento.

El primer teniente de Alcalde, don Miguel López Sáez, acompañó desde el Fargue á Granada á las colonas.

Las niñas vienen muy contentas y repletas de salud.

En la plaza del Carmen dieron vivas al Ayuntamiento.

Desarrolláronse en la referida plaza escenas conmovedoras entre las niñas y sus madres, las cuales esperábanlas deseosas de abrazarlas.

Las Aguas y Sales de «Mediana de Aragón» son el purgante eficaz y seguro. No exigen régimen. No irritan jamás.

Han regresado á Motril, don Juan P. Jiménez y don José Hernández, jefe é inspector de policía, respectivamente de aquella ciudad.

También ha regresado á Motril, don Francisco Ravassa.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los siguientes viajeros:

Nuevo Oriente.—Don Mariano García, don Victoriano Alados, don Francisco Navarrete, don Cinantos Tuset, don Bonifacio Gutiérrez y don Antonio González.

H. Comercio.—Don Manuel López y señora, don Francisco Martínez y señora, don Juan Lechuga, don Vicente Ibáñez y señora y don Emilio Contreras.

Fonda Granadina. — Don Eduardo Montoya, don José Robles y don Domingo Tejero.

H. Navío.—Don Serafín Robles, doña Elena Martínez y familia y don Salvador Martínez.

H. Victoria.—Don José Manuel Barrera, doña Elena Rogés y sobrino, Mr. Huebry, don Antonio Díaz Arias é hija, don Agustín Jiménez é hijo, don José Maestre, don Andrés Díaz, señor Minagorre, don José Campaña, don Juan Casiano y familia, don Manuel Felipe y don José de la Vega.

H. París— Don Gustavo Fono, don Julián Delgado, don Ildefonso Capilla é hija, don Enrique Guerra y familia.

SOMATOSE

En la convalescencia.

D. Enrique de la Blanca González ha presentado escrito en el Gobierno civil, haciendo presente que como concejal del Ayuntamiento de Santafé, propuesto en una sesión que la Corporación eligiese Regidor interventor á falta de Contador.

Agrega que el municipio aprobó la moción y que el Alcalde ha suspendido el acuerdo.

Solicita que se revoque la resolución del Alcalde.

La Confianza.—Recomendamos á nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

VARIOS SUCESOS

Desprendimiento de tierras.

Anteayer, á las nueve de la mañana, se encontraba extrayendo arena en el río Beiro, próximo al puente de Cartuja, el obrero José Torres Martín.

Sin que éste se apercibiese, desprendióse una terrera, envolviéndolo en escombros.

José Torres fué auxiliado, trasladándosele al Hospital de San Juan de Dios. Curóle el practicante de guardia una contusión en la cintura.

Una agresión.

Anteayer se encontraba en la Zubia el vecino de Churriana Sebastián Pedraza Alarcón.

Según manifiesta Pedraza, estando sentado fué agredido por un gitano sin motivo alguno, resultando con una herida en el pecho, de escasa importancia.

Se prestó asistencia facultativa al lesionado en el Hospital de San Juan de Dios.

Garrotazo.

En el Triunfo estaban ayer cuatro ó cinco niños jugando.

Suscitóse discusión y los jóvenes se abofetearon, recibiendo un fuerte garrotazo en la frente José Capilla Machado, de ocho años de edad.

Resultó Capilla con una herida que le curaron los médicos del Hospital.

Mujer maltratada.

Manuel Fuentes golpeó anteanoche á Encarnación Cappa, amiga suya, que habita en la cuesta de Rueda Bolas, infiriéndole varias contusiones y erosiones en la espalda.

Ingresó aquél en el arresto.

Una denuncia.

Isabel Terrón Calvente ha denunciado en la inspección de vigilancia del distrito del Campillo, que es maltratada á diario por Tomás Medina, cochero.

Consigna la mujer que éste le da fuertes palizas.

Otra agresión.

Un individuo cuyo nombre se ignora, llegó anteanoche á la casa que habita en la calle de Cervantes Hortensia Sánchez Navarro, con la cual tiene amistad.

El individuo riñó con Hortensia, y con el puño de un revólver la golpeó fuertemente, ocasionándole dos heridas con colgajo en el paballón de la oreja izquierda y erosiones en la cara.

La lesionada fué curada en la Casa de Socorro.

El valiente se dió á la fuga.

Mordido por un perro.

Un *can* mordió anteayer á José Morales Survano, causándole una herida en el muslo derecho, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Antonio Morales, padre de José, presentó denuncia á la policía en contra del dueño del perro.

La denuncia ha sido enviada al Juzgado.

Heridos casuales.

Asunción Liñán Moya, de 30 años de edad, dió anteayer una caída en su domicilio, calle del Lavadero de Zafra, número 9, resultando con la fractura completa del brazo izquierdo. Recibió asistencia facultativa en el referido Hospital.

—En la calle de Mano Hierro, cayóse también anteayer Antonia Herrera Rubia, y se fracturó la nariz, ocasionándose además erosiones en la cara.

—Francisco Cortés Maldonado, encontrándose anteayer trabajando, se infirió casualmente una herida en la mano derecha.

—Teresa Heredia Campos, de 70 años de edad, dió anteayer una caída en el Triunfo, y se ocasionó una herida en la cabeza.

Ingresó en el Hospital.

Cinco disparos.

En la madrugada de ayer, el ruido de cinco disparos consecutivos puso en gran alarma al vecindario del Triunfo.

Los guardias municipales que prestan el servicio de ronda, acudieron á los jardines, sitio de donde habían partido las detonaciones, encontrando solamente en ellos al guarda Granizo.

Dijo éste á los agentes que él había sido el autor de los cinco disparos, y que los hizo contra un bulto que creyó ver en medio de una *corbeille*.

La sospecha era infundada, y el chistoso guarda proporcionó á los vecinos un mal rato.

Heridos casuales.

En la casa de Socorro recibieron curacion ayer:

Josefa Cobos, de 4 años; heridas en la nariz y labio superior.

—Rafael Moreno Ortega, de 40 años; herida en la región interparietal izquierda.

—Encarnación García Almendros, de 4 años; herida en la región frontal.

—Rosa Cantero Montero, de 40 años; esquince de la muñeca derecha y contusión en la rodilla del mismo lado.

Los anteriores individuos produjéronse las citadas lesiones á consecuencia de accidentes casuales.

Denuncia.

Dolores Riquelme Cano presentó anoche una denuncia en la inspección de vigilancia del distrito del Campillo, contra su esposo Antonio Jerez Barrios, por malos tratamientos.

Detenidos.

La policía detuvo anoche á Matilde Olaila Pertiñez y Miguel Martínez Salvador, que estaban reclamados por el Juez de Instrucción del distrito del Salvador, para cumplir condena.

—Por embriaguez y escándalo detuvo ayer la guardia municipal, á Juan Soto Rodríguez Alvarez.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial en Madrid)

La política.

Los Reyes á la Granja.—Alabarderos y Cazadores.

Madrid 24.—Con motivo de la próxima llegada de los Reyes á la Granja, han salido con dirección á dicho punto una sección de Alabarderos y un batallón de Cazadores.

Desde la Granja se trasladarán los Reyes al Pardo á mediados de Octubre, en donde permanecerán una temporada.

Cargos militares.

Madrid 24.—Hoy confirmó el señor López Domínguez, hablando con los periodistas, que en breve será sustituído en el Ministerio de la Guerra.

Uno de los candidatos para la cartera indicada, es el señor general Luque.

Asegúrase que el señor Santiago ascenderá pronto á teniente general, sustituyéndole en el cargo que desempeña en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el señor Bosch.

También se dice que será destinado á la Dirección general de la cría caballar, el señor Loño.

Reemplazaría, en tal caso, al señor Loño, en el mando del sexto Cuerpo de Ejército, el señor Aguilar.

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 22	Día 25
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	82 00	82 15
Fin próximo	00 00	82 85
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	81 95	82 10
" E de 25.000 " "	81 95	82 15
" D de 12.500 " "	82 00	82 20
" C de 5.000 " "	82 55	82 70
" B de 2.500 " "	82 55	82 65
" A de 500 " "	82 65	82 70
" G y H de 100 y 250 nominales	00 00	82 65
En diferentes series	82 60	85 65
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 10	100 25
" E de 25.000 " "	100 15	100 55
" D de 12.500 " "	000 00	100 15
" C de 5.000 " "	000 00	000 00
" B de 2.500 " "	100 25	100 25
" A de 500 " "	100 20	100 25
Fin diferentes series	100 20	100 25
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" " al 4 por 100	102 75	102 75
Acciones del Banco de España	433 00	433 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	000 00	394 00
Id. del Banco Hispano americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	74 50	74 50
Id., id. ordinarias	00 00	000 00
Id., id. obligaciones	100 00	100 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	96 42	96 65
3 por 100 francés	96 42	000 00
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	11 10	11 00
Londres .. Libras esterlinas	27 99	00 00

Advertencia.

A causa del temporal reinante, ayer estuvo interrumpida varias veces la comunicación telegráfica entre Granada y Madrid.

Al mediar la madrugada de hoy, pudo conseguirse que funcionara la línea con la Corte, pero con dificultades que producían gran retraso en el servicio.

Creemos que por las razones expuestas, á la hora en que necesariamente ha de entrar en máquina el presente número, solo hemos recibido los telegramas preinsertos.

TEATROS

Isabel la Católica.

La interpretación que anoche alcanzó *El dúo de la Africana*, fué merecedora de los aplausos que oyeron los artistas encargados de ejecutar la hermosa obra de Echegaray y Caballero, en la que hizo su presentación el tenor señor Guerra, cuya labor obtuvo espontáneos plácemes en todo momento, y entusiastas ovaciones en los números más salientes de la partitura, que justificaron la fama que goza el joven artista.

Cantó Guerra con afinación y gusto; emite su voz, agradable y bien timbrada, con facilidad; sabe presentarse en escena, y el auditorio, reconociendo tan brillantes cualidades, no escatimó los aplausos al afortunado intérpretete de *Giusepini*, especialmente en los dúos con la tiple y el barítono, que se repitieron.

El señor Morales, hizo gala de su hermosa voz y de su excelente escuela de canto, lo cual no es muy frecuente en *El duo de la Africana*, pues sabido es que casi todos los que se encargan del papel de *Querubini*, representan el personaje bien ó mal, como saben ó pueden, pnro *no lo cantan*.

La señora Domingo, colosal: tan colosal, que resulta dificilísimo elegir la frase encomiástica que debiera tributarse á la tiple eminente, á la actriz felicísima, á la *Antonelli* que sin duda idearon los autores de *El duo*.

De los atronadores aplausos que el público otorgó a los intérpretes de la obra, muchos, muchos, corresponden exclusivamente á la señora Domingo.

Los coros, bien, sobre todo el de señoras.

Hoy, estreno del entremés de los señores Alvarez Quintero, *Los chorros del oro*, y mañana, miércoles, de la zarzuela *La gatita blanca*.

EQUIS

SERVICIOS PROVINCIALES

El Gobernador civil comunicó ayer al Ordenador de pagos de la Diputación, el acuerdo de la Comisión provincial, aprobando los certificados del suministro de víveres hecho á los establecimientos benéficos, durante los meses de Julio y Agosto últimos.

Hoy librará el señor Aguilera Moreno el importe de los certificados á los abastecedores.

—No celebró ayer sesión la Comisión de Hacienda de la Diputación por falta de número de vocales. Se reunirá hoy.

Una huelga

Los canteros picapedreros que tiene á su servicio D. Miguel Beltrán, se declararon ayer en huelga, fundándose en que éste estudo desconsiderado por la mañana, cuando se presentaron á trabajar los que están destinados en las obras del Hotel Colón, que se construye en la Gran Vía.

Dicen los obreros que llegaron á la obra á las siete en punto, y que al coger la herramienta para comenzar la diaria faena, el señor Beltrán dispuso que se marcharan y que volviesen á las nueve y media, con objeto de desquitarles un cuarto de día, alegando que cuando se dispusieron áprincipiar el trabajo eran más de las siete.

Los canteros dijeron que no volverían á la obra, si no se les abonaba el jornal por completo.

Parece que el señor Beltrán envió recado á los operarios para que reanudasen el trabajo, indicando que la faena duraría desde las siete y media hasta las cuatro y media, no pudiendo ser aceptada esta proposición porque algunos se habían marchado.

Reuniéronse ayer tarde los operarios del taller del señor Beltrán y acordaron sumarse á los de la obra del Hotel Colón, notificando al patrono la resolución de no concurrir al trabajo hasta que se allane éste á satisfacer los jornales que ayer debieron devengarse.

El señor Beltrán ha significado á los canteros picapedreros, que desistan de su actitud y que en cuanto concurran al trabajo; él resolverá respecto al pago de los jornales que se reclaman.

Los obreros no han accedido á esta proposición y hoy dejarán de trabajar en el taller y en las obras á cargo del señor Beltrán.

Si no se resuelve el asunto satisfactoriamente, esta noche celebrará junta general el gremio de picapedreros.

EL CUARTO Á... BOMBEROS

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Con todos los respetos que merece su ilustrado diario, molesto la fina atención de usted con estas mal pergeñadas líneas; como buen español, soy aficionado á meterme en lo que no entiendo, imitando á alguno de los señores que me han precedido en el uso de la palabra, al tratar del asunto de la Jefatura del Cuerpo de bomberos.

El mejor organizado, pagado é instruido de los Cuerpos de bomberos, es el de New York; el que cuenta con todos los adelantos del siglo en material de todas clases, tanto para la extinción de incendios como para el salvamento de personas, es el de la Habana, el uno y el otro tienen idéntica organización y su reglamento es el mismo, tomado el segundo del primero. Los dos están sostenidos por el comercio, su organización es puramente militar, las secciones de corte están dirigidas por arquitectos é ingenieros, se llaman *secciones técnicas*; el resto del personal, ó sea cerco, desalojo, acarreo, mangaje y utensilio, lo dirige un Jefe militar; el superior de todo el Cuerpo de bomberos es el Alcalde. Los individuos cobran una pequeña retribución por las guardias que practican en los parques y portas de barrio y son gratificados, según reglamento, por la asistencia á los incendios, además de los premios en metálico á que se han hecho acreedores, bien por ser los primeros en llegar al lugar del siniestro ó bien por su arrojo y decisión en el cumplimiento de este humanitario deber.

Los Cuerpos de bomberos que gozan de mayor y más perfecta organización, son, á mi pobre juicio, los de Santander y Barcelona; este último se rige por un Reglamento, escrito por los concejales señores Milá y Pi y Bascardá, en Mayo de 1891, y fué aprobado en sesión del Ayuntamiento el 15 del propio mes

Todo el personal del Cuerpo de bomberos es retribuido por el Ayuntamiento, y además se tienen establecidos premios para los bomberos que conduciendo material lleguen los primeros al sitio del incendio.

El Jefe del Cuerpo, dice el artículo 13, será el Arquitecto municipal, y los nombramientos todos serán hechos por el Ayuntamiento, á propuesta de la Comisión de Fomento, cuyos concejales son Inspectores del Cuerpo.

Dicho se está que el sostenimiento de un Cuerpo de bomberos cuyos individuos estén retribuidos por el Municipio, representa una buena partida en el presupuesto, pero no los miles de duros á que alude *El Defensor*, al tratar de este asunto; pero ya que por ahora no sea posible organizar un Cuerpo de bomberos, retribuido según los cargos

que en él se desempeñen, por lo menos podría crear el Ayuntamiento unos premios en metálico, los cuales sirvieran de estímulo al más exacto cumplimiento de la misión que se tienen impuesta y les compensaran de las molestias de abandonar el lecho en noches de riguroso invierno. Estos premios consisten en lo siguiente:

Se coloca en el parque una varilla, de un metro de larga, cerrada por un extremo; al opuesto lleva un candado cuya llave obra en poder del conserje; de esa barilla penden seis chapitas de metal dorado, numeradas desde el uno al seis, y representan los siguientes premios: Número 1, 15 pesetas.—Número 2, 12 pesetas.—Número 3, 10 pesetas.—Número 4, 8 pesetas.—Número 5, 5 pesetas.—Número 6, 2'50 pesetas. Al sonar la campada de fuego, el individuo de bomberos que acude primero coge la chapa número 1; el segundo que llega al parque la número 2, y así sucesivamente hasta que se hayan agotado las seis chapas, que después del incendio las presentan al arquitecto Jefe, quien les abona el precio que cada chapa representa.

Esto, que por su poca importancia no gravaría el presupuesto municipal, pues difícilmente hay dos incendios durante un mes, serviría, no hay que dudarlo, de gran satisfacción á los individuos, los cuales, por el deseo de coger la chapita número 1, estarían oído atento para llegar el primero al parque.

Coincido con ese ilustrado diario en creer que el Jefe del Cuerpo de bomberos, después de la autoridad indiscutible del Alcalde, debe ser el arquitecto municipal, pero puede perfectamente existir otro segundo Jefe, que sea el encargado del mando, organización, instrucción y personal, que puede llamarse Jefe administrativo ó Jefe militar.

Es muy necesario que el Cuerpo de bomberos en la capital, sea garantía del vecindario y tenga todos los prestigios que le son precisos, por su honradez y probidad. Creo que el de Granada reune estas condiciones; falta darle mejor organización.

Y no molesto más, señor Director, la fina atención de usted, rogándole me perdone mi atrevimiento y quedando de usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

GABRIEL BERNABEU,
Bombero retirado.

Hoy 20 Septiembre 1906.

PUBLICACIONES

En el número de Julio y Agosto de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cañizares, 3, Madrid, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores L. de Haro, Galgueras, Ardá, Calón, García Romero, de Tejada, Juderías, Calderón, González del Alba y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse por ser de mayor interés, los relativos á Derecho penal y procedimiento criminal; Hipoteca de propietario y deuda territorial; Estudios jurídicos procesales; arts. 215, 217, 218 y 219 del Código civil; Criminalidad infantil; Jurisprudencia civil; Cleptómana y La función negativa de la cosa juzgada.

Durante el pasado mes, la misma casa Editora Hijos de Reus, ha puesto á la venta importantes obras, cuyo conocimiento interesa á todos los Abogados, siendo la principal la publicación del tomo XI de los Comentarios al Código civil, de Manresa, cuyo último artículo comentado es el 1789. Su precio es de 11 pesetas en Madrid y 11,50 en provincias.

Notable por todos conceptos es la obra titulada Estudios sobre la moneda y los cambios, por don Francisco Gil y Pablos, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Gumercindo de Azcárate; precio 6 pesetas en Madrid y provincias.

Al mismo tiempo ha puesto, en elegante volumen, al precio de 1 peseta, la traducción de Goldenweiser, El crimen como pena y la pena como crimen, obras todas de indiscutible importancia y mérito que se hallan de venta en las principales librerías.

Delegacion de Hacienda.

La Administración de Hacienda ha impuesto multas de 17'50 á 37'50 pesetas á los Alcaldes de Alamedilla, Albolote, Albuñán, Albuñol, Benalúa de las Villas, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Darro, Dúlar, Esfiliana, Geres, Gobernador, Gojar, Gor, Gorafe, Guadix, Guajar Alto, Yegen, Izbor y Tablate, Jayena y Jete, por no remitir los certificados de los pagos realizados sujetos al descuento de 1'20 por 100, durante el primer trimestre del año actual.

—Hoy se abonarán libramientos al Administrador de Loterías número 5 y al Depositario Pagador.

—El Delegado de Hacienda ha decretado el apremio contra los contribuyentes de las zonas de Granada, Baza, Huéscar, Iznalloz, Loja, Ugíjar, Guadix, Montefrío y Alhama, que no han satisfecho la cuota respectiva al tercer trimestre del año actual.

La Delegación de Hacienda amonesta al Alcalde de Bayacas por no remitir el expediente de apremio seguido contra don Aquilino Martín Montijano.

MINAS

Don Francisco Valenzuela Pizano, en representación de don Justo Jiménez Martínez, ha solicitado la propiedad de 17 pertenencias mineras de cobre, con el nombre de "La Meralina", en jurisdicción de Cúllar Baza.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto aprobatorio del reglamento para la administración y cobranza sobre las utilidades de la riqueza moviliaria.

Boletín Oficial

El publicado el sábado inserta:

Real orden incorporando al Doctorado en Derecho, las asignaturas de estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal.

Otra nombrando profesor numerario de cerámica en la Escuela de Artes Industriales de Granada, á don José González Pareja.

Otra declarando desierto el turno segundo de concurso para proveer la plaza de profesor especial de carpintería artística en la Escuela Superior de Artes industriales de esta capital.

Otras anunciando concurso para proveer la plaza de profesor de dibujo geométrico, vacante en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Palma de Mallorca, y la de carpintería artística vacante en la Superior de Artes Industriales de Granada.

Otra del Ministro de Fomento anunciando concurso para proveer la plaza de Verificador de contadores eléctricos de la provincia de Segovia.

Tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de Delineantes de Obras públicas.

Anuncio de la Exposición de Arte y Agricultura que actualmente se celebra en Manheinse, (Colonia).

Circular del Ministerio de Gracia y Justicia anunciando concursos para proveer una plaza de Escribano, vacante en el juzgado de Instrucción del distrito del Oeste de Barcelona, y la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territoral de Cáceres.

Anuncios para proveer por concurso vacantes de Profesor auxiliar del instituto del Laboratorio Central de Medicina legal, y la de Contador de fondos provinciales de la Diputación de Segovia.

Circular del Gobernador civil, requiriendo á varios Alcaldes de la provincia, para que dentro del mes actual remitan estados sobre "*Policía de los campos*".

Otra de la Administración de Hacienda concediendo un plazo de diez días á varios Alcaldes de la provincia, para que remitan certificados de los pagos hechos durante el segundo trimestre del año actual, sugetos al descuento del 1'20 por 100.

Edicto del Gobernador civil, convocando á la Diputación provincial á las sesiones del segundo período semestral del corriente año, que deben dar principio el día primero de Octubre.

Otro del Alcalde de Montefrío anunciando subasta para arrendar á venta libre los derechos de consumos.

Otro del de Restábal anunciando la terminación y exposición al público, del repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Edictos judiciales.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 25.—Santa María de Cervellón, virgen; San Lope, obispo. La Conmemoración de San Fermín, obispo y mártir y el Beato Dalmacio Monner.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa María de Cervellón, virgen, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de San Ildefonso, á devoción de doña Matilde Gómez, viuda de Alonso Támara, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En San Ildefonso, á las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en la Iglesia de San Ildefonso.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Misa cantada de difuntos.—En la Catedral y en sufragio de don Gaspar Carrasco y Castilla, á las nueve y media de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la Iglesia de su Convento.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Ubeda: don Manuel Cano León, con don Juan Beto, sobre reclamación de cantidad. Secretario, señor Alonso.

Almería: doña Susana Elliot y otros, con don Francisco Rodríguez Robles, sobre nulidad de actuaciones. Abogados señores S. Reina y Gil de Tejada; procuradores, señores Blanes y G. Gómez; secretario, señor Valverde.

Orgiva: don Alonso Moreno Joya, con don Francisco Serrano Delgado, sobre rescisión de un contrato. Abogados señores G. López; procuradores, señores Cano y Sedeño; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Campillo: contra Manuel Romero y otros, por hurto. Abogado, señor Millán; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra Juan Raya, por contrabando. Abogado, señor S. Puerta; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Campillo; contra Gabriel López Fernández, por contrabando. Abogado, señor F. Alvarez; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra Encarnación López por injurias. Abogado, señor Collantes; procurador, señor Montilla; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª—Iznalloz: contra Francisco Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Angulo; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet.

Guadix: contra Francisco Salcedo Conejero, por daño. Abogado, García Gil; procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet.

Iznalloz: contra Luis Orihuela Burgos, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Peralta; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª—Sagrario: contra Felix Orantes Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor López Sáez; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra José de Raya González, por contrabando. Abogado, señor D. Domínguez; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

***

La sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en causa por lesiones, procedente del Juzgado de Iznalloz, absolviendo á la procesada Concepción Martín. Defendió á ésta, el abogado don Nicolás Juristo.

***

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación que preparó don Antonio Marín Delgado, contra sentencia dictada en autos seguidos con don Joaquín Herrera Fajardo y otros, sobre resarcimiento de daños é indemnización de perjuicios.

—Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia recaída en causa seguida á José Ruiz Carrión, por estafa.

***

Se han concedido veinte días de prórroga á la licencia que disfruta el registrador de la propiedad de Vélez Málaga, don Gerardo Rodríguez Aldemira.

—Se encuentra enfermo el presidente de la Audiencia de Jaén, don José Escolano de la Peña.

—Se han concedido treinta días de licencia, al Juez de Campillos, don Ildefonso Moreno y Fernández de Rodas.

—También se ha concedido prórroga de quince días á la licencia que disfruta el Juez de Cazorla, don Lorenzo San Juan Hernández.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Los Alcaldes de Vélez Benaudalla y Laborcillas, anuncian la subasta del impuesto de consumos.

—Los vecinos de Huétor Santillán, Ventura Ruiz, Nicolás Sánchez Rodríguez, Manuel Ruiz Rubio y Nicolás Ocaña, han dirigido instancias al Gobernador, solicitando que se les abonen los alcances que les pertenecen por el tiempo que estuvieron al servicio de las armas en Ultramar.

—Don Agustín Garrido Ramos y don Francisco Romero Salmerón, han presentado escrito, solicitando que el Gobernador revoque el acuerdo en que el Ayuntamiento de Ferreira, les declaró responsables del pago de cierta cantidad.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro Barrera Ramos, comandantete de Vitoria.—Imaginaria, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Salvador Martín Quiles, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil

***

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado del regimiento Infantería de Alava número 56, Antonio Jiménez Liñán, que se halla con licencia trimestral en esta capital.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía

Densidad de la remolachas recibida en las fechas que se expresan.

FÁBRICAS	Máxima	Mínima	Media
24 Septiembre.			
Santa Juliana	8° 10	6° 40	7° 00
Señor de la Salud	7° 80	6° 70	6° 73
Las Angustias.	8° 00	6° 10	6° 99
23 Septiembre			
El Rosario.	8° 00	5° 20	6° 90
22 Septiembre			
Conde de Benalúa.	8° 00	5° 00	6° 90

El Director Regional,
Gerónimo Palacios.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador. — Nacimientos, siete.

Juzgado del Sagrario. — Ha fallecido: doña Francisca Ruiz Casas.

Nacimientos, cuatro.

Juzgado del Campillo.—Nacimientos: tres.

Mercados.

Precios del 24 de Septiembre de 1906.

GRANADA

Aceites en la Caleta	00	
Existencias 00 arrobas	00	
Idem en San Sebastián	58	
Existencias 50 arrobas		
Trigos en la Alhóndiga	44 á 48	fanega
Cebada	22 á 26	"
Habas	45 á 50	"
Maíz	00 á 00	"
Yeros	38 á 42	"

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencia de ayer	641	quintales.
Entrada de hoy	150	"
Total	791	"
Vendido	187	"
Equivalentes á 437 fanegas, quedan	604	

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy.

20 reses mayores, con peso de 3.254 kilos, de 1'68 á 1'86.

133 borregos, con peso de 1.250 kilos, de 1'70 á 1'71.

7 chotas con peso de 69 kilos, á 1'50.

Romana del pescado

Boquerones, 1'20; sardinas, 1'40; morraya, 0,98; almejas, 0'29; salmonetes, 1'24.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida en las fechas que se expresan:

FÁBRICAS	Máxima.	Mínima.	Media.
23 de Septiembre			
Santa Juliana	8° 50	6° 40	7° 00
Señor de la Salud	7° 70	5° 30	7° 00
Las Angustias.	7° 90	6° 00	7° 05
22 de Septiembre			
El Rosario	8° 10	6° 00	7° 95
14 de Septiembre			
Conde de Benalúa	8° 00	4° 90	6° 81

El Director Regional,
Gerónimo Palacios.

OCASION

Bicicleta nueva Durrkopp, se vende. Para tratar, don Ramón Ganivet, Horno de San Matías, 15.

De 12 á 1 y de 7 á 8.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las **Canas** y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úsese como última perfección, el **Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.** No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que si fuese cualquier otro aceite de tocador.

Para evitar la **Calvicie ó Caspa,** se recomienda el **Genitor del Cabello;** es infalible.

Depósito en Granada. Zacatín 12. El Bmo Tono.

ESPECTACULOS

Isabel la Católica

Funciones para esta noche:

Primera sección, á las ocho,
El duo de la Africana

Segunda sección, á las nueve,
El arte de ser bonita.

Tercera, á las diez,
Mal de amores
y estreno de
Chorros del Oro

Cuarta, á las once,
Celorín colorao

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

Hernias (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, núm. 9, pral.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto. Exito asombroso.

"Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
Madrid.

Muy Sr. mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me halló en Murcia á los pocos meses de llevarle, pues estaba tan bien, que le parecía increible que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aun, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos sólo que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle.

Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor,

q. b. s. m.
Pedro José Torrecilla.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Pedid al ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, el folleto que se acaba de publicar, solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Se envía gratis á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.

En MADRID, *Puerta del Sol, núm. 9, principal.*

Para colegiales

Se confeccionan **Mantos** y **Becas** para los colegios del Sacro Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada sastrería de ropas **eclesiásticas** de D. Luis Bailón Torres, única casa competente para estos trabajos.

Plaza del Carmen, 31, pral.

Alcoholes

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marca: **Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador**

Pedidlo en todas partes.

Representante en Granada y su provincia:

Diego López Ramos.

Cárcel Baja, número 38, principal

Almoneda

Se hace de todo el moviliario, en la casa calle de Navas, número 9, principal izquierda, de nueve de la mañana á siete de la tarde.

INTERESA Á TODOS

En el establecimiento de confitería *El Vesubio* hay puestas á la venta 500 arrobas de carne de membrillo exquisita, al precio de 60 céntimos libra.

A más ofrece al público un gran surtido de almíbares y repostería, al precio de 3 reales libra de 400 gramos.

No olvidar las señas: Calderería, esquina á la Cuesta de Marañas.

Baños Nuevos de Alhama de Granada

Aguas azoadas sulfhídricas, Radio-activas, Termales

98³⁰ por 100 de ázoe y 49° de temperatura

Indicadas en los catarros bronco-pulmonares y diversas clases de reumatismos crónicos. Neuralgias y Parálisis.

Premiadas en la Exposición de París de 1889

2.ª Temporada: desde 1.° Septiembre al 31 de Octubre

Administrador: **D. Luis del Corral**

Billetes de ida y vuelta á mitad de precio en las líneas de Andaluces y Bobadilla á Algeciras.

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.° 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles, Idiomas por el Método Alge.

No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de la Escuela "The Alge School" el que sus profesores expliquen las clases nocturnas de Francés, Inglés y Alemán, al precio de 10 pesetas mensuales y clases diarias.

Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

Se admiten internos.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Castillejos, núm. 1 (San Jerónimo).—GRANADA

1.ª y 2.ª enseñanza.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Director: D. Joaquín Alemán Barragán, Ldo. en Filosofía y Letras

Los alumnos de Bachillerato de este Centro están matriculados oficialmente en el Instituto, donde están vigilados, preparándoseles las lecciones por Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras.—Resultados obtenidos en los cuatro últimos cursos:

Curso de 1902-903.—Matrículas de honor, 16. Sobresalientes, 32. Notables, 45.
Curso de 1903-904.—Matrículas de honor, 19. Sobresalientes, 31. Notables, 46.
Curso de 1904-905.—Matrículas de honor, 21. Sobresalientes, 56. Notables, 67.
Curso de 1905-906.—Matrículas de honor, 21. Sobresalientes, 61. Notables, 84.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde **1000** á **5000** pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Granada: **D. Miguel Medina,** calle San Isidro, 37

ACADEMIA DE ARTEAGA

FUNDADA EN 1893

Enriqueta Lozano, 11-2.° (La entrada por la Cuesta de Aixa, número 4

Preparación para carreras especiales

En 1.° de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 á 1906.

Sindicato de la "Agrícola Granadina,,

Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen á su disposición: ABONOS para toda clase de cultivos á base de fórmulas especiales.

Primeras materias para abonos:

Superfosfato de cal de 18|20.
Sulfato de amoníaco inglés de 24|25 de amoníaco.
Sales de potasa de Stassfurt.
Escorias Thomas de 18|20 marca "Estrella,,
Sulfato de hierro en polvo.
Nitrato de sosa de 95 por 100 de pureza y 15|16 de ázoe.

LABORATORIO AGRICOLA para el análisis de tierras, guanos y primeras materias.
OFICINAS Y DEPOSITO CENTRAL EN GRANADA, Plaza de la Universidad, n.° 2.
DEPOSITO EN SANTAFE para servir los pedidos á los señores socios de los pueblos inmediatos.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociadad, cuyo resultado se anunció en la *Gaceta* de 25 de Julio último, se recuerda á los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón número 6 de las mismas y de las que están en circulación, se efectuará desde 1.° de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará á razón de 498'50 pesetas por título, deducción hecha del 3 por 100 del impuesto sobre utilidades por prima de amortización.

El importe del cupón se eleva á 11'904 pesetas, deducido asimismo el impuesto de 3 por 100 en concepto de utilidades y el 1 por 100 de timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios:

Madrid, Banco Español de Crédito.
Barcelona, Sres. M. Arnús y Compañía.
Zaragoza, Banco de Crédito.
Bilbao, Banco de Vizcaya.
Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta.
Oviedo, Masaveu y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Madrid 20 Septiembre 1906.—El Secretario, *J. Guillén Sol.*

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA

De acuerdo con la Compañía de los ferrocarriles andaluces, el propietario de dichos baños ha prorrogado la temporada actual hasta el día 15 de Octubre próximo.

La Granadina

DINERO

por prendas, alhajas y otros efectos. Alta tasación.

Venta á plazos desde cinco céntimos en adelante.

ESCUDO DEL CARMEN, 12

Casa donde estuvo el Monte de Piedad

SUBASTA

A voluntad de la Junta de Patronos de la Fundación Motezuma, y en subasta extrajudicial que tendrá efecto en la Notaría de don Felipe Campos de los Reyes, el día 29 del corriente, á las tres de su tarde, se enajenan las fincas siguientes:

1.ª Una haza de riego, en Santafé, de cabida de 12 marjales, pago de Felix Tapia y Barrasa.

2.ª Una casa en el barrio de la Ermita, de Huétor Vega, y dos hazas de riego de 12 y 5 marjales, en el propio término, pago de la Acequia alta.

3.ª Una haza de 20 fanegas, en el sitio "Majada de las Vacas", en término de Montejícar, y otra de 9 fanegas en el partido de la "Loma de Balderas," del propio término.

El tipo y pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL

Azúcares de remolacha.

Pilé fino marca P. F..... á 94 ptas. los 100 kilos
Pilé grueso marca P. G. N.. á 93 " " "

Si vagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente, Illora ó Guadix.

Azúcares de caña.

Blanquilla 1.ª marca B. C... á 92 ptas. los 100 kilos
S. C. Pilar. (Salobreña) á 83 " " "
T. C. Pilar. (Salobreña) á 78 " " "
C. C. Pilar. (Salobreña) á 76 " " "

Bordo Salobreña.

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1|2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura.

Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO.
Manuel Paso, 2, (Antes Tahona.)

Sociedad anónima Cros.--Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

renombrados

Inventor de los medicamentos

COSTANZI

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías génito urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi.** Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi,** depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi,** pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarde su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona

RECONSTITUYENTE NATURAL

LIMÓFORO

APERITIVO SIN RIVAL

Resultados maravillosos en los convalecientes, jóvenes, y niños débiles y enfermizos, ancianos, señoras que están lactando y en cinta, tísicos, etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de

D. JUSTO ORTIZ PUJAZON.—San Jerónimo, 13

Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORÍ, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmerado gusto, prontitud y economía, advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigneux.—De venta en las principales Farmacias.—En Granada, farmacia de la Gran Vía.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, calle Cortes (Gran Vía) 647,-3.°-1.ª BARCELONA.

D. Hotillos Olgos

Calle de Cuenca, 5

GRANADA

Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Unica casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos.

LA PRENSA

Sociedad anunciadora

CARMEN, 18, 1.°

TELÉFONO 128

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto valnica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Concesionaries en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX.—Calle Nueva, 1.

MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S.W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A	5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
„	15	„	par, calcetines crudos para caballero.
„	15	„	par, medias negras para señora.
„	45	„	toallas afelpadas, con preciosas letras bordadas.
„	60	„	camisetas crudas para caballero.
„	60	„	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
„	10	„	vara, preciosos adornos para vestidos.
„	20	„	„ percales para vestidos y camisas.
„	25	„	„ lindos plisés para adornos.
„	25	„	„ bonitas batistas para vestidos.
„	25	„	„ cretonas encarnadas para colchas.
„	35	„	„ preciosas batistas rizadas para vestidos
„	40	„	„ bonitos céfiros para camisas y blusas.
„	40	„	„ piqués blancos para vestidos.
„	50	„	„ buenos driles para trajes.
„	50	„	„ gasas de seda para adornos de vestidos
„	50	„	„ granadinas con listas de seda.
„	50	„	„ preciosas lanas y telas para vestidos.
„	75	„	„ alpacas negras brochadas.
„	4	reales	„ sedas y gasas para vestidos y blusas.
„	4	„	par, mitones y guantes de seda para señora.
„	4	„	cinturones para señora, (los de 8 y 10 pesetas)
„	6	„	quitasoles para caballero.
„	20	„	quitasoles de seda para señora.
„	14	„	paraguas con bastón de hierro
„	6	„	cortes para pantalón.
„	8	„	cortes para chaleco.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos á precios muy baratos.

Los paños para capas, géneros para trajes gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visitad este Establecimiento y verán es verlad cuanto ofrecemos.

Horas de venta: desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche

Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA **Precio fijo**

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia ***LA ALISEDA***

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros.
Abierto al público desde 1.° de Septiembre.

Manantial de "San José„

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de ázoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud„

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.° de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

DELEGACION DE PROPAGANDA

Representante: D. MARINO ANTEQUERA

Carrera Genil, 48.—GRANADA

Préstamos amortizables sobre fincas al 4,25 por 100, de cinco á cincuenta años, por la mitad del valor sobre rústicas y urbanas y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolado. Varía la amortización según la duración del préstamo. Esta Delegación facilita á los propietarios que deseen préstamos del Banco, no solo el curso de las respectivas peticiones, sino que tambien procura y se encarga de orillar las dificultades de titulación ó de otra clase, hasta tanto que el interesado pueda colocarse en situación expedita para contratar sin dilaciones, á tenor de sus estatutos, con el **Banco Hipotecario de España.** Pídanse instrucciones.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por LESAGE

ventajas que puedo por nuestro contrato matrimonial. Este es un don gratuito de mi corazón, y no exijo de vuestro reconocimiento sino demostraciones de amistad. Dicho esto, nos dejó á mi amo y á mí en nuestro cuarto, retirándose ella al suyo con su criada, y prohibiendo absolutamente al caballero que la acompañase.

Después que se retiró permanecimos los dos un gran rato atónitos de lo que acabábamos de oir. Escipión, me dijo mi amo, ¿esperabas oir lo que me ha dicho la marquesa? ¿qué juicio haces de una señora como esta? Juzgo, señor, le respondí, que es de lo que no hay. ¡Qué dicha tiene V. en poseerla! Esto se llama un beneficio simple sin carga. Yo, replicó don Manrique no acabo de admirar el carácter de una esposa tan apreciable, y pretendo compensar con todas las atenciones imaginables el sacrificio que ha hecho por mí. Continuamos hablando de la señora, y después nos retiramos á dormir, yo en una cama que había en un cuartillo inmediato, y mi amo en otra regalada y magnífica que le habían puesto, y en la cual creo que allá en lo íntimo de su corazón no le pesó mucho dormir solo, quedando pagado de ello con un lijero susto.

El día siguiente comenzaron de nuevo los regocijos, en los que la recién casada se mostró de tan buen humor, que dió nuevo pábulo á las chanzonetas de los zumbones. Ella era la primera que se reía de lo que decían, les excitaba á chancearse, y aún les daba pie para que aumentasen la chacota. El caballero por su parte no se mostraba menos contento que su esposa; y al ver el aspecto cariñoso con que la miraba y le hablaba, se hubiera dicho que estaba enamorado de la ancianidad. Aquella noche tuvieron los dos esposos otra conversación, y quedaron de acuerdo en que, sin incomodarse uno á otro, vivirían del mismo modo que lo habían hecho antes de su casamiento. Sin embargo, merece elogiarse la conducta de don Manrique: hizo por consideración á su mujer lo que pocos maridos hubieran hecho en su lugar, que fué apartarse del trato que tenía con cierta señorita de la clase media, á quien amaba y de quien era correspondido, no queriendo, decía, mantener una amistad que parecía insultar la delicada conducta que su esposa observaba con él.

Mientras estaba dando pruebas tan visibles de agradecimiento á aquella señora anciana, ella se las pagaba con usura, aunque las ignorase. Hízole dueño del arca de su dinero, que valía más que la de Velázquez. Como había reformado su casa durante su viudez, la restituyó al mismo pie en que estaba en vida de su primer marido: aumentó el número de criados, llenó sus caballerizas de caballos y mulas; en una palabra, por sus generosas bondades el caballero más pobre del orden de Alcántara llegó á ser el más opulento de ella. Acaso me preguntarán Vds, que sa- qué de todo esto: mi ama me regaló cincuenta doblones, y mi amo ciento, haciéndome además su secretario con el sueldo de cuatrocientos escudos; y aún hizo de mí tanta confianza, que me nombró su tesorero.

¡Su tesorero! exclamé, interrumpiendo á Escipión cuando llegó á este paso, y riéndome á carcajadas. Señor, me replicó con semblante sereno y formal; sí, señor, su tesorero; aún me atrevo á decir que desempeñé con honor aquel empleo. Es verdad que acaso habré quedado debiendo alguna cosilla á la caja, porque como me cobraba anticipadamente de mi salario, y dejé de repente el servicio del caballero, no es posible que haya resultado en la cuenta algún alcance; sea lo que fuere es la última reconvención que se me podrá hacer, supuesto que desde entonces acá he sido hombre lleno de rectitud y probidad.

Hallábame, pues, continuó el hijo de la Coscolina, de secretario y tesorero de don Manrique, que vivía tan satisfecho de mí como yo lo estaba de él, cuando recibió una carta de Toledo en que le noticiaban que su tía doña Teodora Moscoso estaba á los últimos de su vida. Le fué tan doloroso esta noticia, que al momento partió á dicha ciudad para asistir á aquella señora que hacía muchos años desempeñaba con él los oficios de madre. Acompañele en aquel viaje con un ayuda de cámara y un lacayo solamente; y montados todos cuatro en los mejores caballos de la cuadra, llegamos en posta á Toledo, en donde encontramos á doña Teodora en tal estado, que nos dió esperanzas de que no moriría de aquella enfermedad. Con efecto, no desmintió el resultado nuestros pronósticos, aunque contrarios al de un médico ya viejo que la asistía.

Mientras que la salud de nuestra buena tía se iba restableciendo visiblemente, menos quizá por los remedios que le hacían tomar, que por la presencia de su querido sobrino, el señor tesorero empleaba el tiempo lo más alegremente que podía con ciertos jóvenes, cuyo trato era muy á propósito para proporcionarle ocasiones de gastar su dinero. Llevábanme algunas veces á los garitos, en donde me incitaban á jugar con ellos, y como yo no era tan diestro jugador como mi amo don Abel, perdía muchas más veces de las que ganaba: insensiblemente me iba aficionando al juego, y si me hubiera entregado del todo á esta pasión, sin duda me hubiera precisado á tomar de la caja algunas mesadas anticipadas: pero por fortuna el amor salvó la caja y mi virtud. Pasando yo un día cerca de la iglesia de San Juan de los Reyes, ví asomada á una celosía, cuyas portezuelas estaban abiertas, á una linda niña, que más parecía deidad que criatura. Si encontrara una voz más expresiva, usaría de ella para dar á entender á Vds. la fuerte impresión que sentí al verla. Informeme de quien era, y después de varias diligencias supe que se llamaba Beatriz, y que era doncella de doña Julia, hija segunda del conde de Polán.

Beatriz interrumpió aquí á Escipión riendo á carcajada tendida y dirigiendo la palabra á mi mujer: Amable Antonia, le dijo, míreme V. bien, y dígame por su vida si á su parecer tengo semblante de divinidad. Por lo menos entonces, le dijo Escipión, le tenías á mis ojos; y ahora que tu fidelidad ya no me es sospechosa, me pareces más hermosa que nunca. Mi secretario, después de una respuesta tan amorosa, prosiguió así su historia.

Este descubrimiento acabó de encenderme, no á la verdad en un ardor legítimo, porque me imaginé que fácilmente podría triunfar de su virtud combatiéndola con presentes capaces de desquiciarla; pero yo conocía mal á la casta Beatriz. Inútilmente le ofrecí mi bolsillo y mis obsequios por medio de ciertas mujercillas mercenarias, pues oyó con mucho enojo la propuesta. Su resistencia encendió más mis deseos, y recurrí al último arbitrio, que fué ofrecerle mi mano, la que aceptó luego que supo era yo secretario y tesorero de don Manrique. Parecionos á los dos que